

AVISO PUBLICO
CONDADO DE MONTEREY
AVISO DE 30 DÍAS DE PLAZO COMENTARIOS PÚBLICOS Y ADOPCIÓN DE
PROGRAMA DESARROLLO DE LA COMUNIDAD SUBVENCIONES EN BLOQUE (CDBG)
AÑO FISCAL 2013-AÑO FISCAL 2017 DEL PLAN CONSOLIDADO, AÑO FISCAL 2013 PLAN DE
ACCIÓN ANUAL, Y ANÁLISIS DE LOS IMPEDIMENTOS A
LA ELECCIÓN DE VIVIENDA JUSTA

PRESENTE SE DA AVISO que la Junta de Supervisores del Condado de Monterey llevará a cabo una audiencia pública en Martes, 7 de Mayo 2013 a las 1:30 p.m. en el Condado de Monterey, Centro de Gobierno, 168 Alisal Street, primer piso, Salinas, CA 93901 considerar la adopción del Urbano del Condado de Monterey Año Fiscal 2013-Año Fiscal 2017 Plan Consolidado (7/1/13 - 6/30/18), el Año Fiscal 2013 Plan de Acción Anual (7/1/13 – 6/30/14) y Análisis de Impedimentos (AI) a la Elección de Vivienda Justa. El Condado de Monterey ha preparado los documentos para un período de comentarios públicos de 30 días antes de la Audiencia Pública, según sea necesario para la participación en los Estados Unidos Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) Desarrollo de la Comunidad Subvenciones en Bloque (CDBG).

El período de 30 días de comentarios públicos comenzará el 5 de Abril de 2013 y finalizará el 6 de Mayo 2013, e invita comentarios por escrito de cualquier persona que tenga un interés en el Condado Urbano siguientes: el las áreas no incorporadas del Condado y las ciudades de Del Rey Oaks y González. Los objetivos y actividades del programa CDBG elegibles para ser considerados en la aprobación del Plan Consolidado, Plan de Acción y AI incluyen: servicios públicos, servicios sin hogar, vivienda asequible, las instalaciones públicas y proyectos/programas de infraestructura y desarrollo económico.

El Plan Consolidado describe los propósitos generales, los objetivos, las estrategias y necesidades de la comunidad por un período de cinco años, así como la forma en que el Condado Urbano anticipa mediante la asignación de fondos del CDBG. El Plan de Acción identifica los proyectos y programas específicos que el Condado Urbano se propone aplicar a estos fondos durante el Año Fiscal 2013. El AI identifica obstáculos para la elección de vivienda justa y hace recomendaciones para superar los efectos de esos impedimentos.

Durante el período de comentarios públicos de 30 días, las observaciones o preguntas deben ser dirigidas a: Jane Barr Royer, Gerente del Programa, en el 168 W. Calle Alisal, Piso 3, Salinas, CA 93901, o Barrj@co.monterey.ca.us o llame al: (831) 755 a 5389. Estos documentos también están disponibles para su descarga en <http://www.co.monterey.ca.us/EconomicDevelopment/housing-documents.shtml> o para obtener una copia o para leer.

Agendas de la Junta del Condado de Monterey se publican en el sitio web del Condado con los documentos justificativos de cada tema del programa. Orden del Día se publican en el sitio web del Condado de Monterey al menos 72 horas antes de la reunión y se ofrecen para la comodidad del público. La ayuda también se prestará para dar cabida a las personas con necesidades especiales. Además de presentar comentarios públicos, también puede comunicarse con Senora Barr con una descripción de los alojamientos necesarios al menos dos días hábiles antes de la audiencia. El Condado de Monterey no discrimina por razones de edad, raza, color, religión, sexo, origen nacional, estado familiar o discapacidad en la admisión o acceso a las Audiencias Públicas.

Publicado el 5 de Abril 2013.